

Hormigón
Hormigón armado
mpostería de blo-
NTOS: Pisos.-
áreas húmedas
cidas, estucadas

stos pintados
E PICHINCHA.
le abril del 2013,
guese al proce-
resentados.- Se
de revocatoria
a parte deman-
to el presente
entra en la etapa
que de creerse
seguir por cuer-
cha petición de
ndo el petitorio
y conforme lo

embargado, bajo la custodia de la señorita Depositaria Judicial Ad-Hoc Carla Paola Caiza Cumbajín.
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: se trata de un lote de terreno sobre el que se han levantado una construcción de una planta; y, se aprecia también la existencia de 12 columnas a nivel de armado de hierros, de la planta baja, en la parte posterior.
DEL TÍTULO EXISTENTE: escrito-

SUPERFICIE TOTAL: 500,00 M²
AVALLUO DEL TERRENO TOTAL: por sus características físicas, su ubicación con relación al centro poblado, la infraestructura con la que cuenta, la falta de equipamiento urbano, la demanda y oferta para este tipo de bien en el mercado, se estima su costo a razón de 17,50 dólares cada metro cuadrado, lo que multiplicado por su área total nos da \$ 8.750,00.
DE LAS CONSTRUCCIONES

EXISTENTES EN EL LOTE N° 338: sobre este terreno se han edificado: una construcción de una planta destinada a vivienda, y en la parte posterior se aprecia la existencia de hierros armados para columnas de planta baja, en la cantidad de doce.
DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA: se encuentra en la parte

el mejor criterio de su Señoría, firmando en conjunto con la señorita Depositaria Judicial Ad-Hoc. Del señor Juez, muy atentamente;
Arq. Alex Roberto Burban Benítez. PERITO. Lic. Prof. P-1824. Acreditación N° 878
Srta. Carla Paola Caiza Cumbajín. DEPOSITARIA JUDICIAL Ad-Hoc
JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE

PICHINCHA.- Sangolquí, a 25 de Abril del 2013, a las 11H00.-
Agréguese al proceso el escrito y el Certificado del Registro de la Propiedad, que se adjunta.-
Atento a la petición que antecede de la parte actora, señálese para el próximo día viernes cinco de Julio del dos mil trece, desde las trece horas hasta las diecisiete horas en general, que el día

TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE, desde las trece horas hasta las diecisiete horas se llevará a cabo en la secretaría del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Pichincha, dentro del Juicio Ejecutivo Nro. 247-2008-Ab. FM, el REMATE del bien inmueble embargado, cuyas característi-
cas son
PARROQUIA: San Antonio de

LUPERCIO LEONARDO DE ARGENSOLA
Poeta español

*Si la virtud te falta,
nada tienes.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EQUADOR CONSULTING S.A.

La compañía **EQUEO ECUADOR CONSULTING** constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Quinto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **24 de Abril** de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.13.002605 de 23 de Mayo de 2013.

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00

OBJETO: El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA PARA TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN TODO EL ORDEN DE LAS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN SUPERIOR...

Quito, 27 de Mayo de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

AR/91686/cc

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DANIEL MAROTO & ASOCIADOS PRODUCCIONES S.A.

La compañía **DANIEL MAROTO & ASOCIADOS PRODUCCIONES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **12 de Marzo** de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002466 de 15 de Mayo de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS..."

Quito, 15 de Mayo de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/91670/cc

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

La compañía **YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **08 de Mayo** de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002636 de 27 de Mayo de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS, Y EN TODAS SUS FASES Y ETAPAS;...

Quito, 27 de Mayo de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS SUBROGANTE

AR/91685